

# El PSOE afirma que el «pelotazo» de Villalonga hace que paguen «justos por pecadores»

Acusa al PP de reformar la fiscalidad «para lavar las operaciones» del presidente de Telefónica

SUSANA OLMO • MADRID

El PSOE aseguró ayer que el «pelotazo» de Juan Villalonga en la compañía Telefónica para beneficiar a sus ejecutivos está provocando que paguen «justos por pecadores». El portavoz de la Ejecutiva socialista seña-

ló que la enmienda aprobada la víspera en la Comisión de Presupuestos del Congreso, que endurece la fiscalidad de las opciones sobre acciones, fue una «maniobra» destinada a «salvar la cara» de José María Aznar en la sesión de control de la Cámara. Los

cambios introducidos a última hora supondrán la concesión de una «amnistía» para el presidente de la operadora de telecomunicaciones que, según los socialistas, no tiene derecho a cobrar las ganancias de las opciones sobre acciones.

«Estamos en contra de los pelotazos, no de las stocks options», dijo el portavoz de la Ejecutiva del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, quien echó en cara al PP que el miércoles decidiera «aprisa y corriendo» endurecer la fiscalidad de las opciones sobre acciones «para salvar la cara del presidente del Gobierno» antes de que compareciera en el pleno del Congreso.

El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, interpretó también como «una marcha atrás» del Gobierno la reforma aprobada en la Comisión de Presupuestos, «porque ahora se ha descubierto el asunto», aunque advirtió que «hay otras empresas del grupo Telefónica que tienen también mecanismos para enriquecer de forma abusiva a sus principales directivos».

Rubalcaba y el portavoz del grupo parlamentario, Luis Martínez Noval, explicaron que, tras haber estudiado «con detalle» la enmienda que fue aprobada en la Comisión de Presupuestos, la reforma acordada «dejó de endurecer la fiscalidad, lo que hace es lavar las operaciones y chanchullos de Villalonga» y provoca «que paguen justos por pecadores» en la medida en que afecta a todas las retribuciones irregulares de los trabajadores, incluidas indemnizaciones por despidos. «Ayer muchos trabajadores vieron cómo cambiaba radicalmente la fiscalidad de sus rentas con carácter retroactivo. Es una medida injustificable y muchas dificultades debía tener Aznar para avalarla», dijo Martínez Noval.



Joaquín Almunia, durante el debate del miércoles en el Congreso.

EFE.

Los dirigentes socialistas insistieron en que el presidente de Telefónica, en su condición de miembro del Consejo y por no tener reflejo las operaciones en los estatutos de la compañía, «no tiene derecho a cobrar los miles de millones que se va a embolsar con estas operaciones» y aseguraron que la reforma aprobada «ha supuesto de hecho una amnistía para Villalonga porque legaliza unas operaciones que hasta ahora eran ilegales».

Rubalcaba y Noval dieron estas explicaciones tras mantener una reunión con la comisión ejecutiva de Comunicaciones de UGT, quienes expresaron su preocupación por la situación de los trabajadores de Telefónica, «que con esta refor-

ma salen doblemente perjudicados», y para los que pidieron participación en los beneficios de la empresa. Como conclusión de esta reunión, el grupo parlamentario socialista presentará hoy en el Congreso una proposición no de ley destinada a establecer una serie de condiciones a las operaciones de acciones sobre acciones.

Así, pretenden que se fije un «quorum reforzado» en las Juntas de Accionistas en las que se decidan opciones sobre acciones, y que en las mismas no puedan participar los directivos de la empresa que tengan intereses en las operaciones. El PSOE propondrá también que las empresas privatizadas que conservan el régimen de autorización administrativa (*golden share*)

## Las rentas perjudicadas

### ■ Compensaciones por traslado.

### ■ Indemnizaciones por lesiones, incapacidad permanente o fallecimiento.

### ■ Compensaciones por complementos salariales, pensiones o modificación de condiciones laborales.

### ■ Indemnizaciones pactadas por despido o prejubilación.

### ■ Premios artísticos o científicos.

### ■ Rendimientos por opciones de compra sobre acciones.

Incertidumbre entre empleados y profesionales con la nueva normativa

Los cambios introducidos en el tratamiento normativo de las opciones sobre acciones han sido recibidos con reacciones muy diversas. Mientras el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Juan Fernández-Armesto, considera «muy positiva» la mayor transparencia que exigen este tipo de actuaciones, la nueva fiscalidad de las rentas irregulares ha provocado incertidumbres entre profesionales y empleados. La reforma penaliza las rentas del trabajo «irregular», generadas a lo largo de dos ejercicios.

Los pactos entre empresa y trabajador, que abarcan cuestiones tan amplias como las compensaciones por traslado a otro centro de trabajo o las indemnizaciones por fallecimiento, así como las correspondientes a despidos acordados al margen de convenio, disfrutaban hasta ahora de una reducción máxima del 33,6 %. Ahora se marca un límite de 2,5 millones de pesetas por año para el beneficio fiscal, y el resto tributa al tipo correspondiente. Cabe recordar que, con la actual tarifa del IRPF, se alcanza el marginal máximo del 48 % a partir de los once millones de pesetas anuales.

Bien distinta percepción han obtenido las medidas que aumentarán la transparencia y supervisión de las opciones sobre acciones. Para Fernández-Armesto, «cualquier medida que vaya en esta dirección es bien vista por la CNMV». El presidente de la Comisión de Vigilancia del mercado de Valores recordó que ya se había pronunciado en este sentido. En su opinión, las «opciones sobre acciones» y otras formas similares de incentivos constituyen un «hecho relevante» que debe ser conocido por el mercado y por los accionistas de las compañías.

LA VENTANA / FEDERICO ABASCAL

**E**l PP alardea de haber cumplido el 90% de sus promesas electorales, según un amplio informe del vicepresidente Álvarez Cascos, por lo que los incumplimientos o cumplimientos aplazados serían sólo el 10% de lo prometido. Es obviamente un buen balance para estas vísperas electorales, y ante el que habrían de estrellarse las arremetidas del PSOE. El minucioso estudio de Cascos da incluso cifras, precisando que de las 510 promesas electorales, 457 están cumplidas.

A las 510 promesas hechas por el PP a la sociedad deben añadirse las selladas con sus socios nacionalistas, PNV, CiU y CC, a cambio de un sostenido apoyo parlamentario, lo que ha aumentado considerablemente el volumen de los compromisos adquiridos por este Gobierno. Y parece mentira que en sólo tres años y medio no le quede más que un 10% pendiente de cumplir. La sociedad, sin embargo, no habría percibido aún que el cumplimiento del programa electoral del PP

está tan avanzado, tal vez porque en la pequeña fracción incumplida destaca la regeneración moral y de la vida pública, en la que se están repitiendo todos o casi todos los tics de la legislatura anterior, con más sutileza en unas ocasiones y con menor gravedad en otras, aunque con enorme aparato, llamativa espectacularidad e inmenso volumen en algún asunto tan significante como el de las stock options de Telefónica, en el que el presidente del Gobierno no ha podido decir al candidato socialista lo de «tú, más».

Hacía tiempo que no se oía la voz del socialista Alfonso Guerra, falto de espacio en el que moverse, laminado como está de la plana mayor del PSOE, pero ayer alguien le puso un micrófono cerca, y emitió una opinión, obviamente política, por lo que debe relativizarse el juicio de valor que contiene. Ante los escándalos del AVE

Madrid-Barcelona, rápidamente cauterizados por el ministro de Fomento, y la movilización gubernamental y parlamentaria del PP para amortiguar los efectos negativos de las stock options, Guerra dijo así: «Yo creo que este Gobierno en poquísimo tiempo está dando muestras de una corrupción económica y política que va a crear una sensación en la sociedad de que en política, la barra es libre».

Esa sensación de *barra libre* en el poder, para quien lo disfrute, la transmiten muchos ayuntamientos, en los que el oscuro fantasma de las decisiones y la opacidad de las cuentas persisten como un residuo de la negra noche de la dictadura, la madre de todas las corrupciones, por mucho que ahora digan quienes lo niegan. Pero el hecho de que en el 10% de los incumplimientos electorales del PP se encuentre la regeneración moral de la vida pública,

imperceptiblemente deshollinada, en nada beneficia al Gobierno de Aznar sino, al contrario, ilumina cada vez más nítidamente y agranda las irregularidades que se van produciendo en zonas de responsabilidad popular.

Da la impresión de que la sociedad ha cortado ya el largo período de gracia que le concediera hace tres años y medio al PP y al presidente Aznar, por lo que el complejo de medios de comunicación pro-gubernamentales —diarios, radios y canales de TV (las públicas y la privada)— empiezan a desarrollar en defensa del Gobierno una estrategia editorial e informativa más inteligente que hace sólo unas semanas. Y es que el Gobierno, incluido su presidente, ya son vulnerables, ya calan sus errores en una sociedad que hasta hace poco tiempo se mostraba desentendida y tolerante. No hay barra libre para quienes llegan al poder, pero bien ha hecho Guerra en señalar que algunas actitudes pueden dar esa impresión a la gente.

## Contra la 'barra libre'